PAC-0624-2015/222 – PAC-0624-2015-224

Acta N° 8 de fecha 28 de enero de 2016.-

RESOLUCIÓN N° 3.-

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 38/2015 – PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – DECLARAR DESIERTO.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 3/16 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 4/16 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 12 y 13 de enero de 2016; la Resolución N° 14, Acta N° 80 de fecha 5 de noviembre de 2015; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1493/15 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 17 de julio de 2015; el informe DM N° 505/15 del Departamento de Logística de fecha 2 de diciembre de 2015; los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 421/15, 422/15 y la nota U.O.C. N° 4/16 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 25 de noviembre de 2015 y 13 de enero de 2016; el Acta U.O.C. N° 52/2015 de Apertura de Sobres de fecha 25 de noviembre de 2015; la providencia de la Presidencia de fecha 27 de enero de 2016; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 3/16 de fecha 12 de enero de 2016, el Comité de Evaluación de Ofertas sugiere la Declaración Desierta del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 38/2015 – PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, autorizado por Resolución N° 14, Acta N° 80 de fecha 5 de noviembre de 2015, en virtud a lo establecido en el inciso b) del artículo 30 de la Ley N° 2051/2003 y solicita la autorización correspondiente para realizar un nuevo llamado del mismo.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E :

1°) Declarar desierto el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 38/2015 – PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, autorizado por Resolución N° 14, Acta N° 80 de fecha 5 de noviembre de 2015, de conformidad a lo dispuesto en el inciso b) del artículo 30 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".----------

2°) Instruir a la Gerencia General a iniciar los trámites administrativos correspondientes, para la realización de un nuevo llamado del procedimiento declarado desierto en el artículo precedente.---

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.- CARLOS FERNÀNDEZ VALDOVINOS.-PRESIDENTE.-
ROLAND HOLST WENNINGER.-ERNESTO VELÀZQUEZ ARGAÑA.-
CARLOS CARVALLO SPALDING.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÈN BÀEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

SECRETARIA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RR
DECLARAR DESIERTO
MANTENIMIENTO
SISTEMA DE
CLIMATIZACION
AÑO 2016

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.